

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25353 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 272/2014, del deudor Onix Asesores Informáticos, S.L., se ha dictado con fecha de 4 de julio de 2014 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 4 de julio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140036220-1